



332732

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

a favor de Don Joaquin FRANCAS FERRER

de nacionalidad española

residente en MASNOU (Barcelona), Paseo Colón, s/n

por:

"HORNO PARA LA QUEMA DE BASURAS Y  
DESPERDICIOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente Patente de Introducción se refiere a un horno de cremación de basuras, detritus, desperdicios y demás, que se caracteriza particularmente por comportar una parrilla cuya originalidad consiste en su posición inclinada, lo que proporciona una combustión continua, sin que, nunca se vea detenida ésta por la acumulación de basura y cenizas. Además, tal parrilla posee una aireación graduable que da un natural paso al aire. Por último, este horno presenta un adecuado sistema de recogida de cenizas y va completado con una salida de humos y una compuerta de inspección. Todo ello contribuye a que este nuevo horno proporcione una quema continua y total de las basuras, tanto domésticas como industriales.
- 5.
- 10.



- El inconveniente más grave y la dificultad hasta ahora insalvable de que adolecen los sistemas de que disponen los hornos de cremación de desperdicios y análogos consiste en la interrupción de la combustión debido a la acumulación de cenizas en la parrilla (instalada siempre en posición horizontal)
5. que llegan a apagar el fuego, siendo necesarias y frecuentes las operaciones de encendido o reanimación del mismo. Mediante el nuevo horno, al estar la parrilla dispuesta en pendiente descendente, con elementos escalonados abiertos, las basuras se van
10. distribuyendo sin acumularse y las cenizas o bien caen directamente al colector a través de la rejilla o bien se acumulan en la parte final e inferior, donde existe una trampilla accionada desde el exterior, que, al abrirse, las vierte también en aquel colector. Gracias a la aireación natural de la parrilla, con
15. elementos graduadores, la combustión nunca se detiene y, por último, merced a una compuerta o registro se gradúa la salida de los humos de forma eficaz y racional. Todo esto añadido a las puertas que proporcionan una rápida y cómoda limpieza del colector, hace de la total instalación y manejo del horno algo muy práctico y sencillo y que viene a solucionar los actuales problemas so
20. bre este particular.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan dos hojas de dibujos, en los que:

25. En la Fig. 1 se presenta un alzado longitudinal seccionado del horno.

En la fig. 2, un alzado frontal, donde pueden apreciarse las compuertas principales; y

En la Fig. 3, una vista en planta del propio horno.

30. En las figuras se indica con (1) la cámara de combustión, donde se encuentra la parrilla (2) en pendiente descendente



- y con múltiples escalones abiertos, la cual comunica con una tolva exterior (3), en la que se vierten las basuras o desperdicios. Esta tolva (3) se cierra mediante la compuerta (4), accionable mediante la palanca contrapesada (5). Debajo de la
5. parrilla (2) figuran otras dos compuertas graduables (6), previstas para regular el paso de aire que atravesará la parrilla (2). En la parte inferior de la cámara (1) existe un recinto (7) previsto como colector de cenizas, comunicando tal recinto con una boca (8) para extracción de las mismas.
10. Al final de la parrilla escalonada (2) se ha montado una trampilla (9), articulada a un tirante (10), conjugada con la palanca exterior (11).
- La cámara (1) se halla en comunicación, a través del paso (12) establecido por la pared deflectora (13), con la conducción (14), dotada del registro (15) y finalizada en la chimenea (16), poseedora de la abertura de inspección y acceso (17).
15. La forma de funcionamiento de este horno es en líneas generales, el siguiente:
- La descarga de las basuras y desperdicios dentro de
20. la cámara (1) se efectúa por la compuerta (4), que se abre mediante la palanca (5). Debido a la oblicuidad de la parrilla (2), aquellas basuras se depositan en los correspondientes escalones, en donde se encienden. El aire que activa la combustión entra por las compuertas (6), de modo que las amterias que
25. se queman reciben siempre y de modo uniforme la acción del aire, el cual transcurre por entre los citados escalones. Las cenizas caen de los citados escalones al colector (7) y las partículas que resbalan van a parar a la trampilla (9), que se acciona desde (11) para que el material quemado caiga asimismo al colector
30. o cenicero (7), desde donde puede ser extraído por la boca (8).



Los humos de la combustión se dirigen a (12) y (14), regulándose en este punto el tiraje por medio del registro (15). La salida al exterior de tales humos tiene efecto por la chimenea (16), inspeccionada por medio de la abertura (17).

5. Serán independientes del objeto de la invención los materiales utilizados en la construcción del horno en cuestión y todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la misma.

N O T A

10. REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Introducción:

15. 1ª.-Horno para la quema de basuras y desperdicios, que se caracteriza esencialmente por constar de una cámara de material, forma y dimensiones convenientes, la cual, a través de un conducto adecuado provisto de una compuerta o registro regulador, se halla en comunicación con una chimenea o tubo de humos poseedor de una puerta de acceso e inspección, figurando en el interior de dicha cámara una parrilla de elementos escalonados abiertos, dispuesta en pendiente descendente, la cual, por su parte superior, queda situada ante una compuerta de carga combinada con una tolva, mientras que, por el extremo inferior, se halla contigua a una trampilla articulada, debajo de la cual aparece un cenicero o colector de cenizas.
20. 2ª.-Horno para la quema de basuras y desperdicios, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el colector de cenizas queda situado debajo de toda la parrilla escalonada, comunicando el mismo con una boca de extracción y limpieza, figurando frente a la propia parrilla, y situadas de modo que queden ante los escalones abiertos de la misma,
25. 30.



unas compuertas de aireación debidamente regulables.

5. 3ª.-Horno para la quema de basuras y desperdicios, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la trampilla colocada al final de la parrilla escalonada inclinada y destinada a acumular el material quemado que resbala por la parrilla no sólo está articulada sino que se halla conjugada con un juego de palancas accionable desde el exterior, a los efectos de poder efectuar a distancia la descarga de tal trampilla dentro del colector de cenizas.

10. 4ª.-HORNO PARA LA QUEMA DE BASURAS Y DESPERDICIOS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dos hojas de dibujos aclarativos.

Madrid, 25 Octubre de 1966

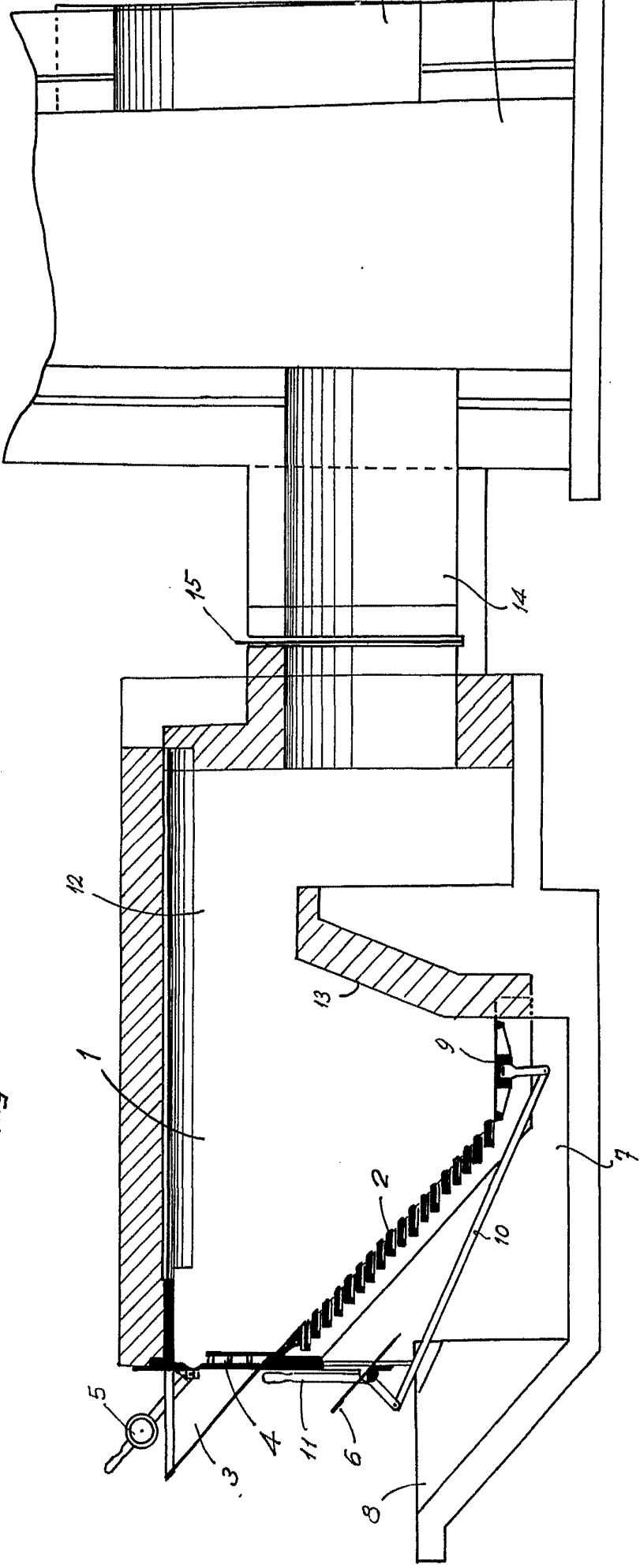
P. A.

R. VOLART PONS

P. P.



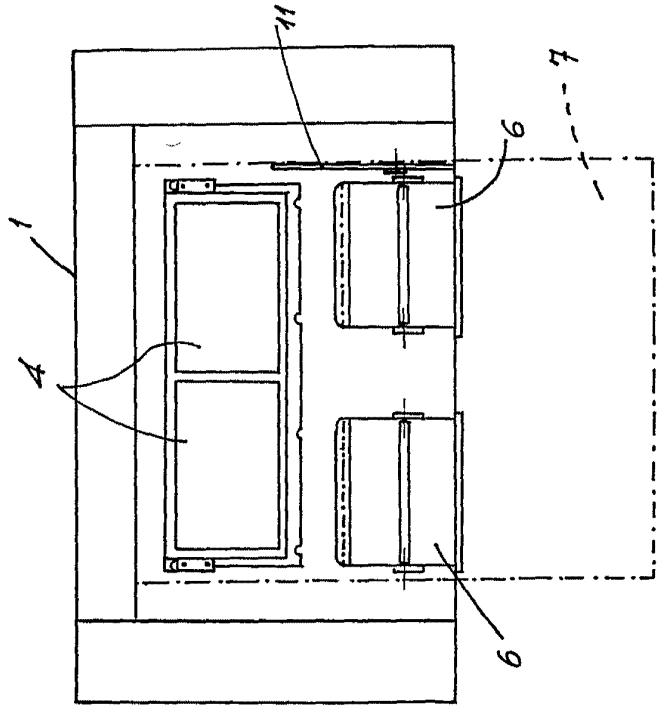
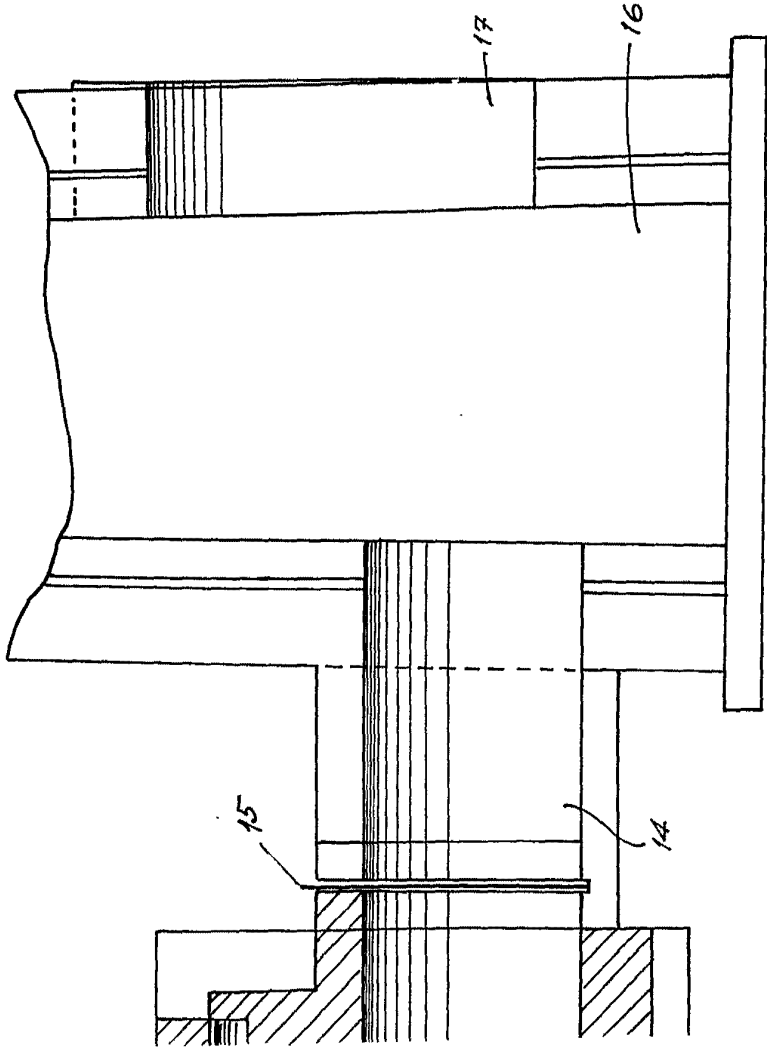
Fig. 1



Escala variable

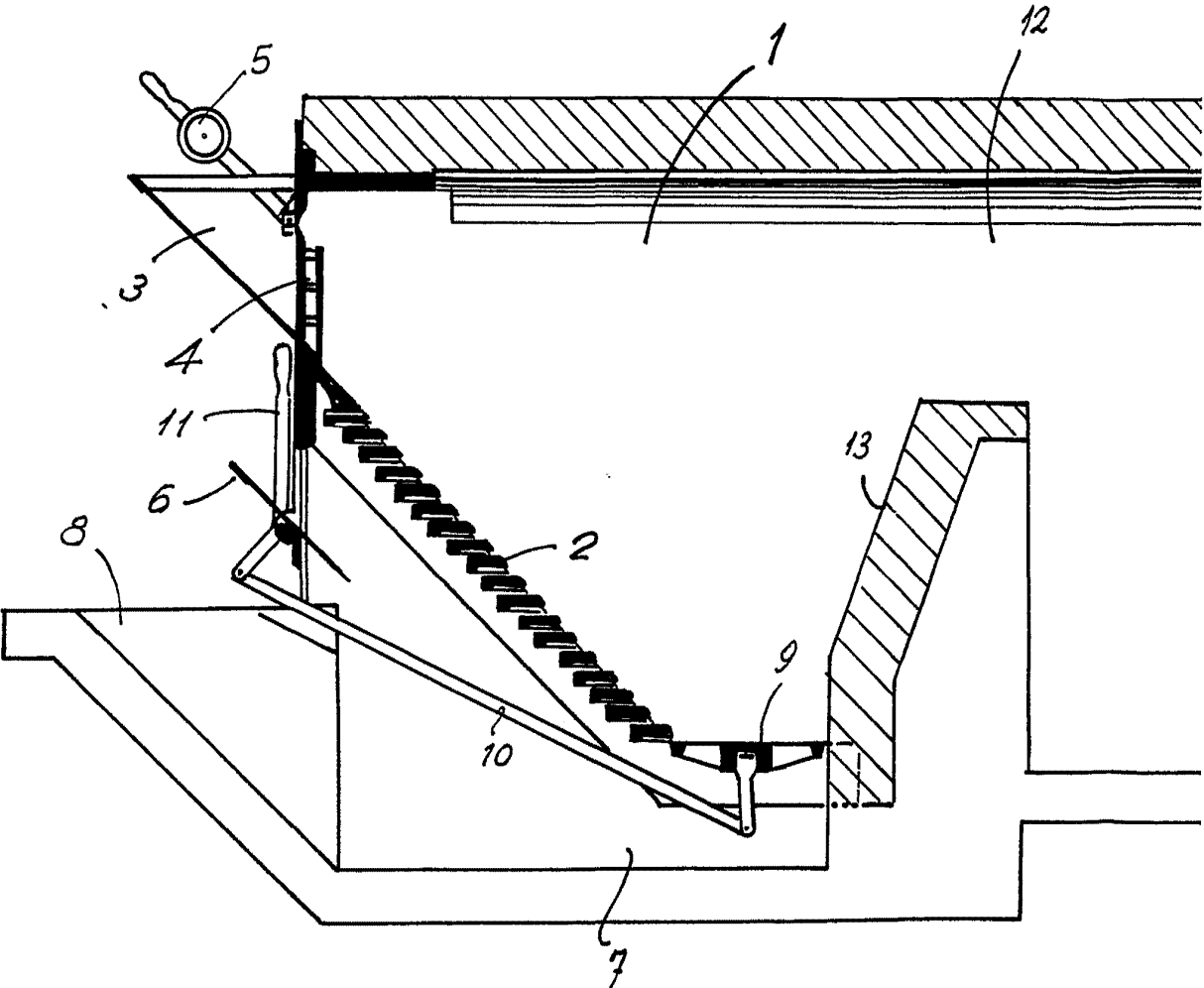


Fig. 2



Madrid, 25 Octubre 1966  
P.A.

Fig. 1



Escalera variable

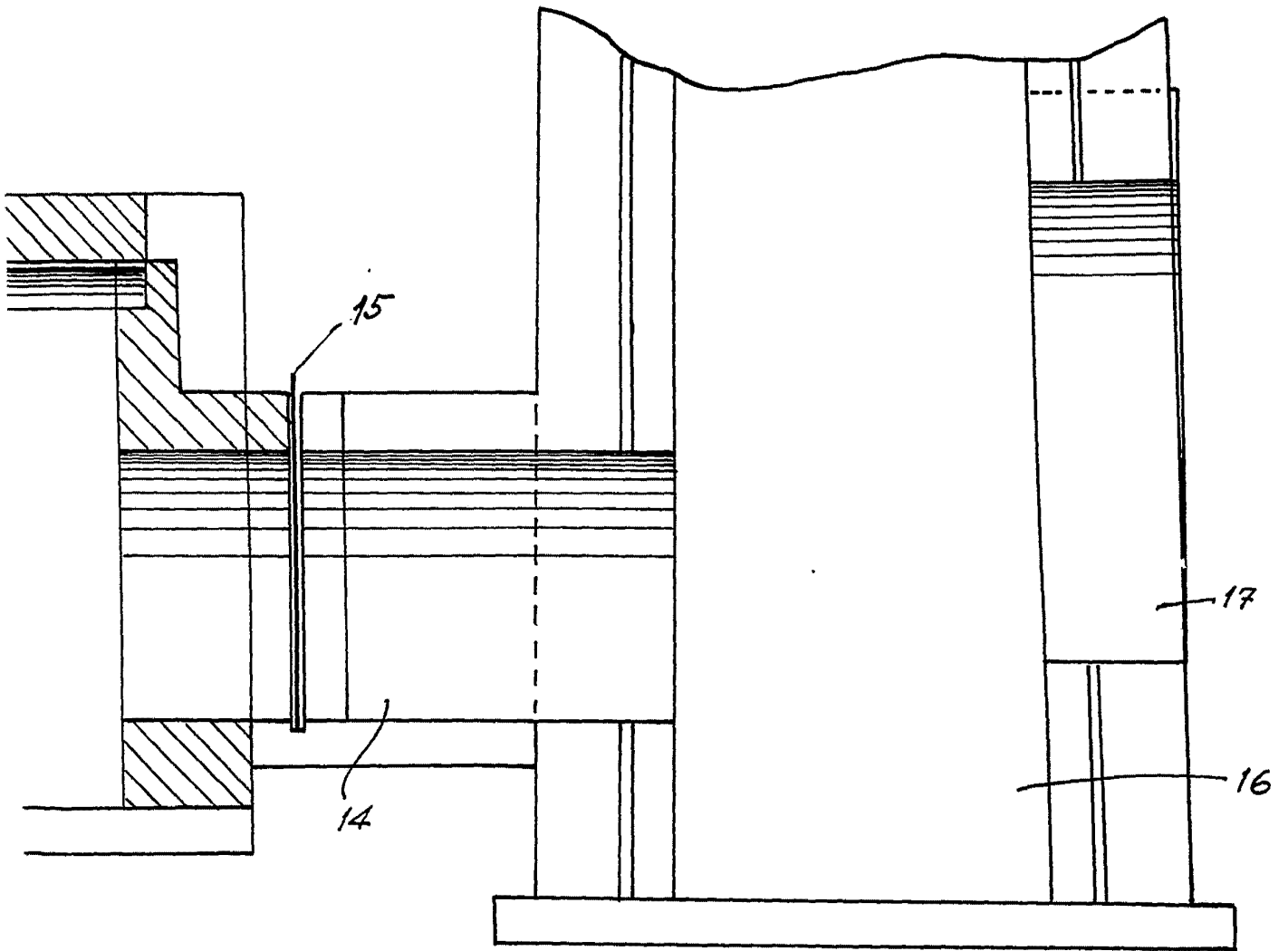
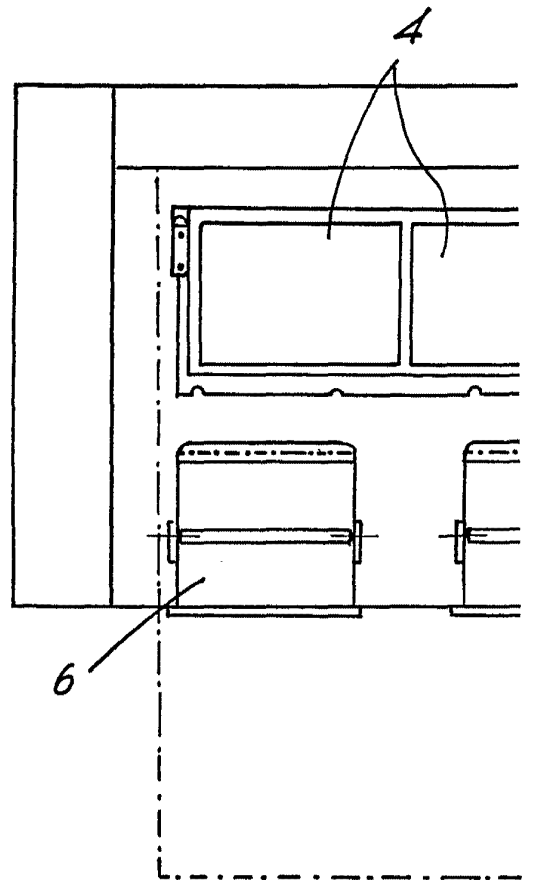
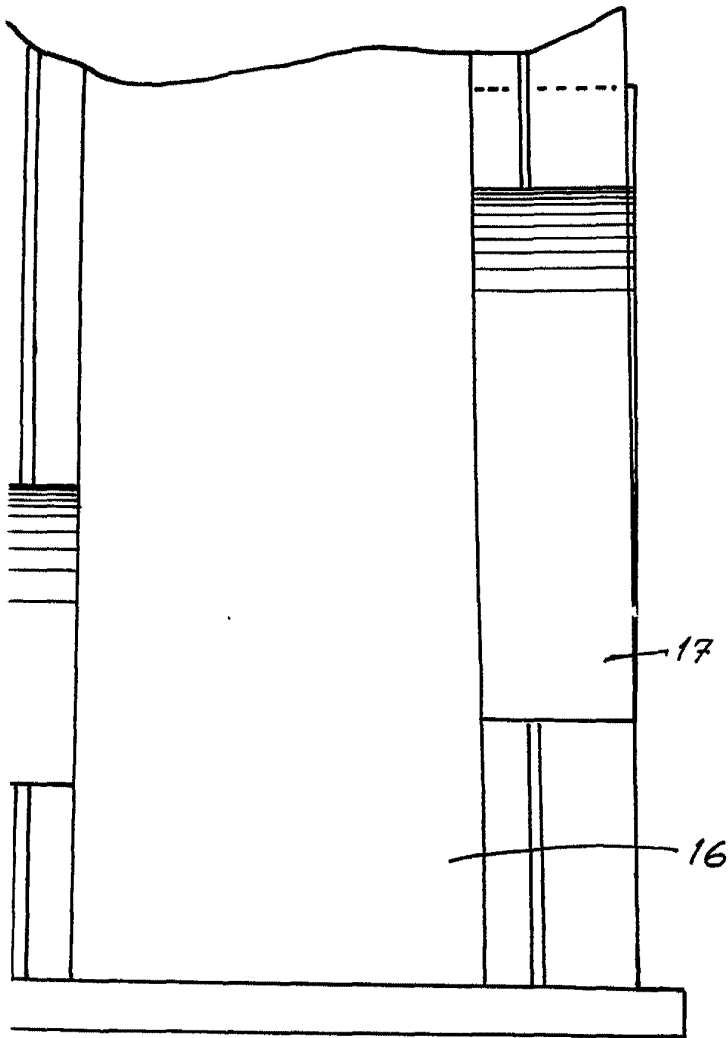


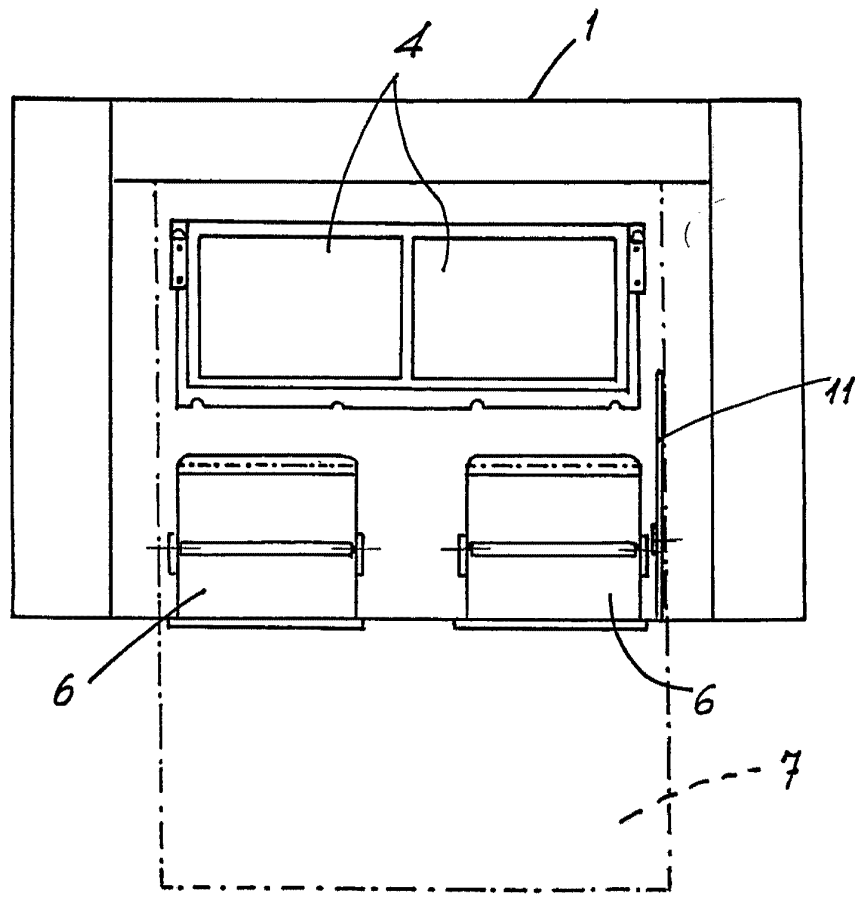
Fig. 2



Madrid, 25  
P.A.



Fig. 2



Madrid, 25 Octubre 1966  
P.A.

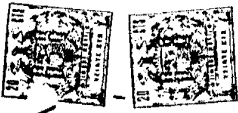
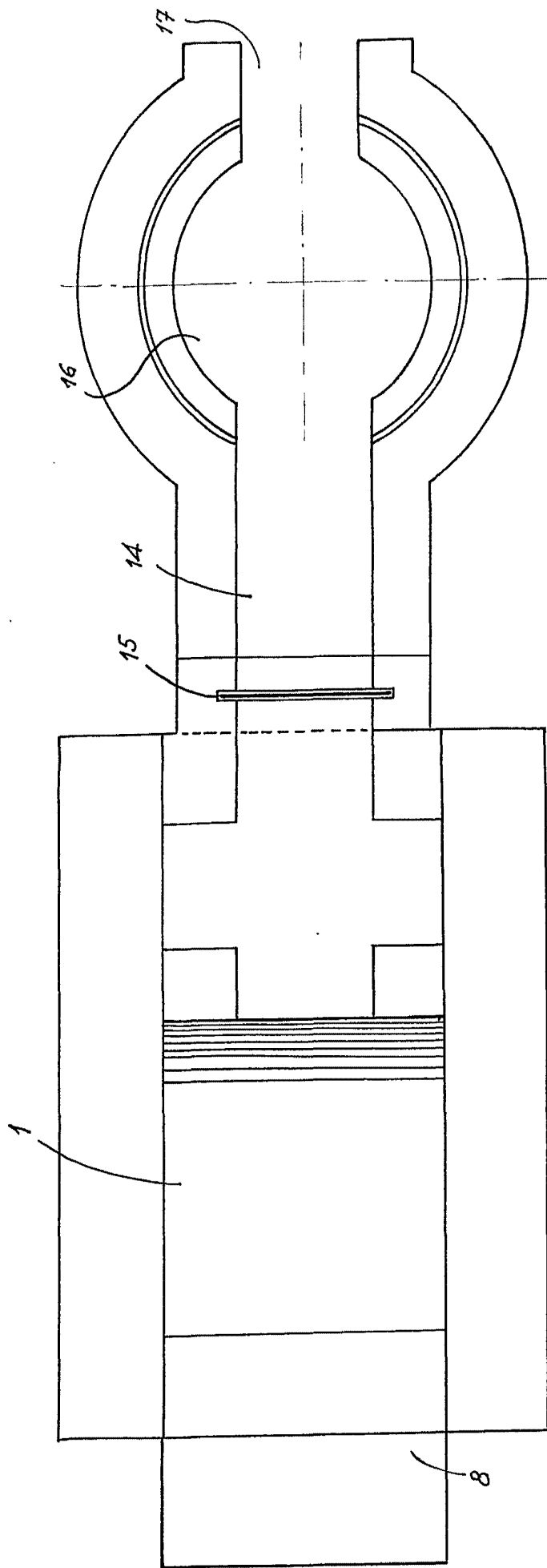
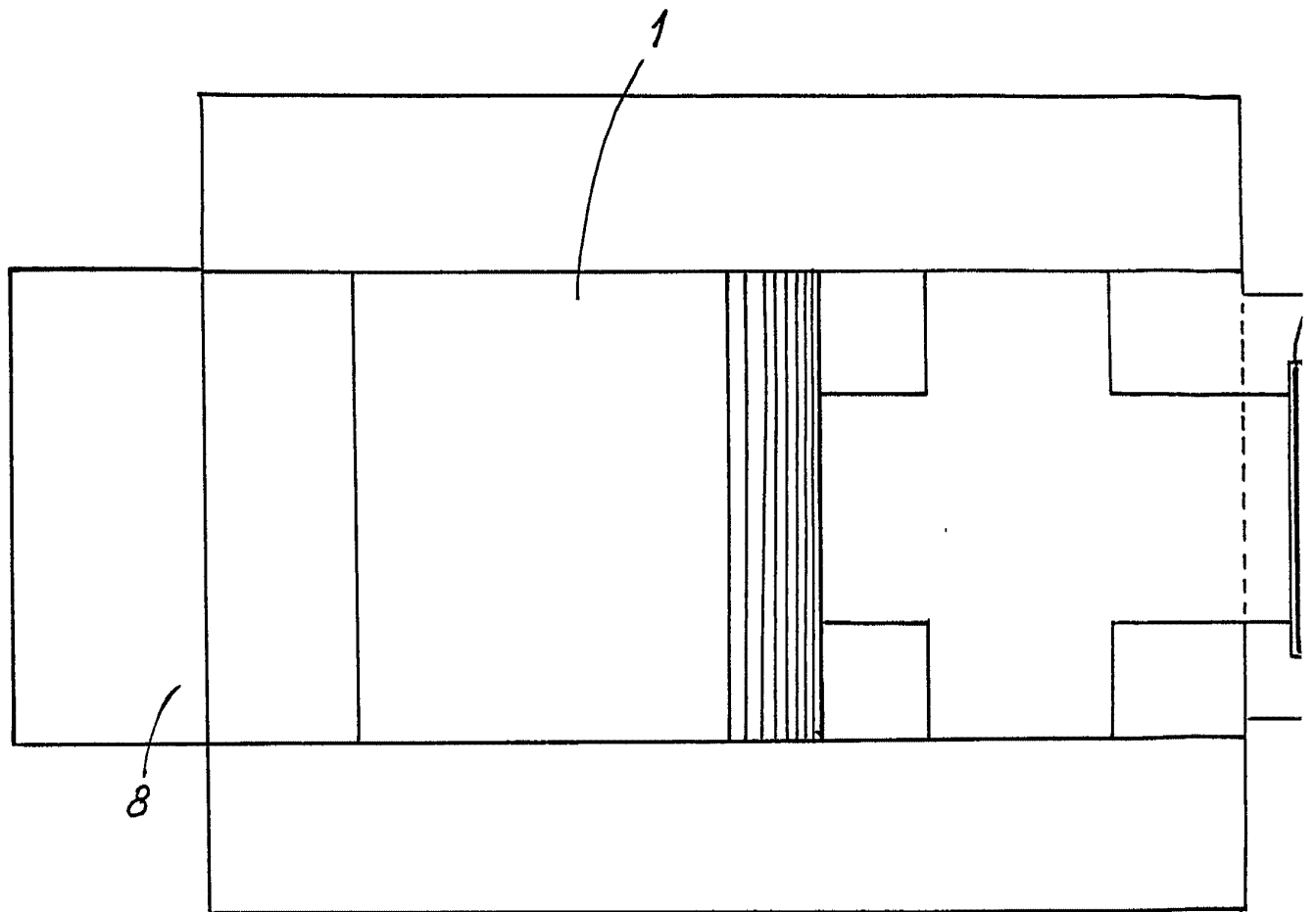


Fig. 3



Madrid, 25 Octubre 1956  
P.A.

Escala variable

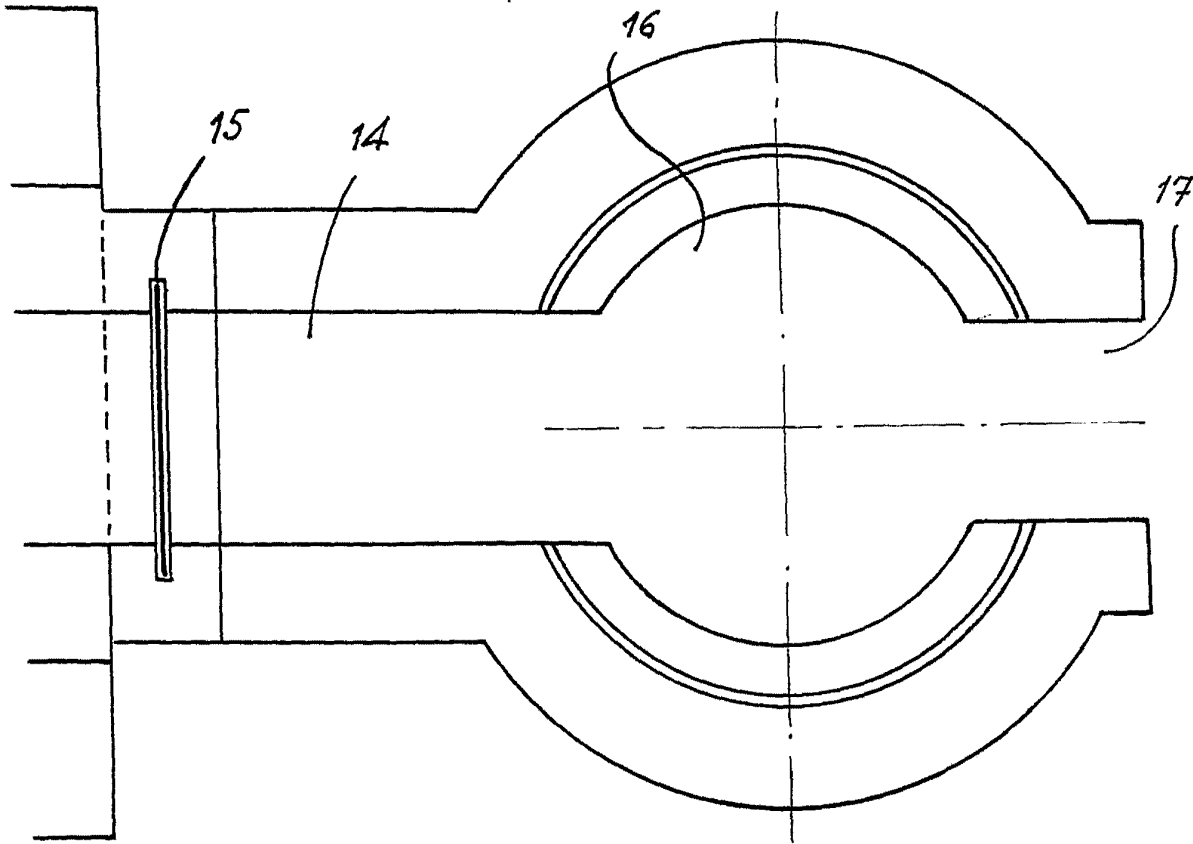


*Escala variable*

33 1732

2 Hojas  
Hoja n° 2

Fig. 3



Madrid, 25 Octubre 1966  
P.A.